ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

Mandato: 2022 – 2024

Datos de la Sesión

En la Sala de Reunión N° 1 del Edificio Coworking de "Ciudad Empresaria" en Av. La Voz del Interior N° 7000, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los once días del mes de noviembre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del Consejo Profesional Ciencias Informáticas de la Provincia de Córdoba, dando cumplimiento al Artículo 40 de la Ley 7.642/87.

- Inicio de la sesión: diecisiete horas quince minutos.
- Finalización de la sesión: dieciocho horas veinte minutos.
- Tramos de sesión: uno solo sin cuarto intermedio.
- Quorum: 10 presentes

Nómina de miembros presentes:

- ***Presidente: Console, Eduardo M.P. N° 2571***
- ***Tesorero: Oliva, Marcela A. M.P. N° 2939***
- ***Secretario: Oliva Cuneo, Facundo Nicolás M.P. N° 3077***
- ***Pro Tesorero: Díaz, María Gabriela M.P. N° 2477***
- ***Vocal Titular 1: Trettel, Marta Cecilia M.P. N° 2437***
- ***Vocal Titular 2: Velez, Claudia Liliana M.P. N° 1771***
- ***Vocal Titular 3: Quezada, Mirta M.P. N° 2688***
- ***Vocal Titular 4: Pibetta, Carlos Alberto M.P. N° 3257***
- ***Vocal Titular 7: Bertona, Fernando G. M.P. N° 0246***
- ***Vocal Titular 9: Goloboff, Guillermo M.P. N° 1530***

Temas tratados de la Orden del Día:

1 – Aprobar el Acta de Orden del Día de la reunión anterior del CD de fecha 11/09/2024.

Fundamentos: Se intenta retornar a partir de lo aprobado en la última sesión realizada.

2 – Aprobar el valor del "índice 1 | Cuota Socio Matriculado Mensual "Correspondiente al período Enero, Febrero de 2025; se propone el importe de: $12.361,62 para ambos meses.

Fundamentos: Se propone utilizar el valor resultante de aplicar IPIM obtenido al mes de "Setiembre 2024". Comenzaríamos el año con una brecha de cinco meses.

3 – Recibir y Notificarnos formalmente de nota presentada por La Junta Electoral en relación a los llamados a elecciones que hubieron en los meses de octubre y noviembre para elegir nuevas autoridades de Comisión Directiva para el periodo 2025 – 2026.

Fundamentos:

Fundamentos: Dar cumplimiento a las disposiciones que rigen en nuestra Ley 7642/87 y Reglamento vigente en relación a los mandatos de la comisión directiva.

4 – Convocar y Aprobar llamado de Asamblea Extraordinaria para el día Jueves 05 de Diciembre del 2024 a las 14hs a los efectos de tratar los temas que se consignan en los fundamentos que a continuación se detallan:

Fundamentos: Como todos los años la asamblea es el órgano constitutivo esencial para tratar, debatir y aprobar temas que son de fondo y que por su importancia trascienden a las autoridades en ejercicio.

En este caso estamos llamando Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente temario de orden del día:

a. Punto 1 | Designación de Presidente y Secretario a cargo de llevar adelante la Asamblea y la designación de dos matriculados acompañar y suscribir el acta definitiva.

b. Punto 2 | Aprobar Balance al cierre del 31/12/2023 publicado en el sitio institucional www.cpcipc.org.ar junto con todos los documentos anexos que lo conforman;

c. Punto 3 | Lectura y aprobación de Lista Única presentada por Nota de Junta Electoral de fecha 09 de noviembre 2024 en la cual se proponen las nuevas autoridades para dirigir la Comisión Directiva a partir del 01 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2026.

d. Punto 4 | Aprobación de Reglamento_v1d , aprobado por Comisión Directiva en la reunión N° 144/11 de fecha 24/04/2024 en la cual se autoriza y reglamenta la presencialidad en forma “remota virtual” para dar quorum en asambleas

Fundamentos: Como todos los años el presidente expone los resultados de gestión producidos en el ejercicio pasado; en este caso se expone la memoria del ejercicio 20243

5 – Aprobar el INGRESO de la empleada Rocio Arianna DelProto, CUIT: 27-43673729-2; fecha de nacimiento: 28/03/2002 (22 años) para desempeñarse, con media jornada, en la categoría “Auxiliar Administrativo 3°Categoria” del Gremio Utedyc

Fundamentos: La postulación tiene que ver cubrir la salida de Silvana Beltramen; si bien Silvana desempeñaba funciones de jornada completa, creemos y estamos convencido que por el momento estaría suficiente comprometer a Rocio media jornada, la misma será operada en forma hibrida “home office y presencial en la sede con reintegro de gastos de traslados a los efectos de priorizar una Sede de Puertas Abiertas”.

La postulación fue gestionada a través de una consultora de recursos humanos especialista en selección de personal en cual, además de entrar en la terna propuesta presenta un informe de riesgo del trabajo aceptable y un informe psicotécnico apto sin observaciones que incluyo: Técnicas de exploración psicológica aplicadas: Entrevista por competencias, Test de frases incompletas, test de frustración, Test de los colores de Lüscher, Test de Zulliger.

Resultados de los temas tratados:

- Tema N° 1 - Aprobado por unanimidad. -
- Tema N° 2 - Aprobado por unanimidad. Acordando la publicación de los nuevos importes en el portal Web del Consejo Profesional www.cpcipc.org.ar.-
- Tema N° 3 – Aprobado por unanimidad.
- Tema N° 4 – Se acordó realizar la asamblea extraordinaria el sábado 7 de diciembre a las 9.30 hs. Con este cambio se Aprobado por unanimidad.
- Tema N° 5 – Aprobado por unanimidad.

Disidencias:

No existieron.

Fin del Acta. -

PRESIDENCIA - CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMATICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Firmado digitalmente por PRESIDENCIA - CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS INFORMATICAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Fecha: 2025.02.24 13:38:31 -03'00'